EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca miércoles 21 de Junio de 1893 — **Núm. 11907**

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 18 Junio de 1893.

Empieza á tenerse por probable lo que hasta ahora solo era posible: el fracaso económico del partido liberal y por lo tanto su desaparición de la esfera del poder.

Y como el partido conservador no está en posición de sustituirle por la división operada en sus filas, háblase ya de soluciones de transacción, de ministerios transitorios que preparen la unión de canovistas y silvelistas.

Una de estas soluciones sería, en concepto de los aficionados á soltar *ballons d' essai* para ver el efecto que producen, un Ministerio presidido por el General Azcárraga y en el cual se encargase de la cartera de la Guerra el Sr. Fernández Villaverde.

Este ministerio, dicen, prepararía la unión de las dos ramas del partido liberal hoy separadas y trataría de constituir el plan económico del partido que no existe ó no está más que dibujado.

Yo no creo todavía en soluciones de esta clase, pero veo cada vez más difícil la situación del ministerio del Sr Sagasta.

El ministro de Hacienda exije naturalmente que se conserve la integridad de la obra económica presentada á las Cortes, y esto va resultando materialmente imposible.

¿Llegaremos quizá á una crisis ministerial extensa, amplia, de la cual solo se salvarán el Sr. Sagasta y el Sr. Pasquin? Más que probable parece.

Cierto es que esto quebrantará bastante al partido liberal, pero hombres tiene el mismo que con menos precipitación, por procedimientos distintos, quizá con más probabilidades, intentarían la nivelación del presupuesto y la desaparición del déficit.

Estas aspiraciones tienen más de un camino lógico; no se limitan por fortuna al estrecho camino emprendido por el Sr. Gamazo.

La intransigencia conservadora de un lado y las exageraciones del regionalismo por otro, son las causas que ahogan á este primer ministerio del partido liberal en la época presente, á este Gabinete de notables que no puede resistir los embates de la marejada que no ha sabido evitar.

De este naufragio, que ya se vé claro, no se puede escapar sin sacrificar mucho lastre, sin arrojar al agua impedimenta muy necesaria para las épocas de bonanza.

Una cosa sostiene, hoy por hoy, á este Gobierno: la necesidad de resistir y dominar la rebelión pasiva iniciada en la Coruña, la necesidad absoluta de que el principio de autoridad salga triunfante de esa lucha sorda entablada.

El problema planteado por el egoismo regionalista es imposible, de toda imposibilidad. No puede haber sociedad alguna en que cada parte de ella, pretenda exigirse en dictador é imponer á las restantes su interés particular ó sus deseos. La nación, con sus organismos, con los medios de coerción de que dispone, no puede consentir nunca que esas veleidades tomen cuerpo; por el contrario, debe reprimirlas al nacer.

Las regiones, las clases, los organismos tienen obligaciones sacratísimas que reclaman sacrificios, si sacrificios son necesarios. Pretender rehusar una parte de la carga á pretexto y hasta con razón de ser pesada es demostrar un egoismo censurable y el propósito de eludir el deber contraido.

En este punto he leido en un periódico financiero de Barcelona declaraciones que debo consignar por lo explícitas, por lo terminantes, por lo valientes.

«El gobierno, dice, no puede, no debe permitir ni por un instante, que tomen cuerpo semejantes resistencias, ni aún siquiera que se manifiesten sin castigo. Y no excluimos á nadie. La complacencia en el contemporizar y ceder con las exigencias de Pamplona y de Cuba, con las conveniencias de Sevilla y de Coruña, y de Victoria con los romanticismos de grupitos catalanes, con las huelgas de clases como la farmacéutica y abogacil y todo en fin lo que suponga resistir á la obediencia que todos debemos á la unidad nacional, de la que nace nuestra fuerza y nuestros deberes, no conduciría más que á un desquiciamiento brutal detrás del cual solo puede vislumbrarse el estado natural del más perfecto salvajismo.»

Verdad es que hasta actitudes tan razonables tienen sus exageraciones. Por ejemplo, contra la huelga de los farmacéuticos se propone la supresión de los títulos y la libertad de la venta, contra la huelga de abogados, la libertad profesional; ¿y á fé se dice, que nada malo habría de suceder porque no tuviéramos quien extropease nuestros cuerpos y enredara nuestros asuntos á favor de una carta de privilegio odiosa é incombatible con este mismo estado de adelanto que consiente semejantes demasías.

Este es le *contre coup*, que dicen nuestros vecinos, esta es la natural reacción de aquellas exageraciones, pero exageración también, á la postre, y por lo tanto digna de que contra ella se precaba la atención de los que, sin preocupaciones y fundados en el bien general, siguen los asuntos que á todos nos interesan.

***

Entre las últimas noticias del exterior han causado general preocupación las del resultado de las elecciones en Alemania. Los socialistas han ganado muchos puestos.

La mayoría será contraria á la ley militar. Esta idea fija del Emperador se ha hecho imposible.

Ahora todo el mundo se pregunta: ¿se atreverá Guillermo á disolver las Cortes otra vez? El golpe podría resultar arriesgado, pues aún en opinión del autoritario conde de Bismarck que ya empleó ese recurso en los tiempos de las famosas iniciativas, tendría ahora el procedimiento peligros serios, capaces de engendrar trascendentales consecuencias.

En Francia ha causado la noticia alarma que se ha revelado en la baja de los cambios. Témese, y no sin fundamento, que el Emperador á fin de sacar adelante sus propósitos, provoque extraordinarios sucesos.

***

Volviendo á nuestra política vamos con las noticias de última hora:—Dícese que la Reina Regente ha indicado al Sr. Sagasta la necesidad de que se aprueben los presupuestos antes de que la Corte salga para San Sebastián, lo cual se cree sea á mediados de Julio.

—Dícese que las últimas palabras cambiadas entre los señores Gamazo y Sagasta son las siguientes:

El ministro de Hacienda: es necesario apurar todos los medios para que se aprueben los presupuestos y las reformas que envuelven.

El presidente del Consejo: se hará cuanto se pueda, pero no estoy dispuesto á provocar el retraimiento de los conservadores por considerarlo peligroso.

—Dícese que por conveniencia de la actitud ya conocida de algunos personajes y de las determinaciones de ciertos elementos militares, se ha desistido de plantear por decreto las reformas de guerra. Añádese que el general López Dominguez no se considera ya ministro.

—Dícese que el Sr. Sagasta propondrá mañana en Consejo, desplazar resueltamente de los presupuestos las reformas de Guerra, Gracia y Justicia que podrán discutirse en el otoño.

—Dícese que el señor Gamazo llevará escrita su dimisión.

M. SOLOGUREN.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

CONGRESO VITÍCOLA DE MONTPELLIER

17 de junio de 1893.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Es tanta la importancia que en Francia y fuera de ella se le concedió á contar desde su enunciación, que desde luego resolvimos ocuparnos de él con la detención que permite nuestro boletín. La Enotécnica de Cette ha estado en dicho Congreso representada y gracias á eso, y sin detrimento de la relación semanal de mercados, puesto que casi ninguna modificación se ha operado en sus condiciones, nos es permitido poder reseñar, aunque á grandes rasgos, la constitución del mismo y las notables sesiones que acaban de tener lugar.

Dos dias antes de la apertura una animación desusada reinaba ya en la famosa Escuela de Agricultura y Sociedad de igual nombre. Los preparativos, que respondieron á la ansiedad que ha despertado el Congreso, no podian ser mas interesantes. Numerosas comisiones atendian á los forasteros, tanto para facilitarles toda clase de datos y noticias, como para procurar á los congresistas digno alojamiento y cuanto pudieran apetecer para el mejor desempeño de su misión.

Diversos pabellones y kioskos se han levantado en el recinto de la Escuela, en donde se facilitaban con amabilidad exquisita cuantas reseñas pedian los miembros del Congreso. Habia tambien servicio telefónico, restaurant y cafe. En fin, la Sociedad y Escuela de agricultura han rivalizado para tenerlo todo expedito y recibir dignamente á los numerosos huéspedes, con comodidad y sin grandes desembolsos.

Las salas de recepción están situadas en un cuadrado que forman del edificio de sericultura, el de los instrumentos agrícolas, los locales de contabilidad y un pabellón creado nuevamente.

Viene luego una sala especial para los productos de los industriales que toman parte en el Congreso y el parque donde se ha colocado las grandes máquinas. El sitio que ocupaban los instrumentos agrícolas de la Escuela, sirve ahora de sala para las reuniones y es allí donde se dieron las conferencias. Contiguo están los edificios permanentes y á su lado los locales destinados al servicio de noticias y secretaría, y por último el pabellón de los motores á petróleo que son numerosos.

La víspera de la apertura del Congreso, conforme al programa, el Jurado de instrumento tuvo su primera sesión practicando una visita general á la Exposición de máquinas y aparatos presentados en el Certámen. Luego despues se reunieron las comisiones y se formaron las secciones, la primera de las cuales dilucidó los puntos siguientes: *adaptación y elección de las cepas.* Adaptación y clorosis. Valor comparativa de los productores directos y de los porta-injertos americanos. Hibridos de los terrenos calcáreos. Elección de las mejores variedades de porta-injertos: escala de resistencia á la filoxera, Elección de los injertos: cepas precoces.

Segunda sección. *Procedimientos de multiplicación.*—Viveros y estacas. Injertos y modo de amugronar las viñas: afinidad del pie y del injerto: efectos del injerto.

Tercera sección. *Cultivo de la viña.* Exigencias de la viña en elementos fertilizantes. Abonos. Aplicación de los mismos; condiciones económicas de su empleo. Métodos de cultivo resultantes de la reconstitución por las cepas americanas.

Cuarta sección. *Enfermedades de la viña.* Enfermedades criptogámicas y su tratamiento. Insectos. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Heladas y pedriscos.

Quinta sección. *Vinificación.* Fermentos y fermentaciones. Nuevos métodos de vinificación. Utiles de bodega.

Inutil nos parece decir que la mayoría de los temas expuestos han sido desarrollados por eminencias científicas y agrícolas de reconocido nombre, entre los cuales figuran Ravaz, Cazeaux-Cazalet, Verneuil, Viala, Pulliat, Foex' Muntz, Chauzi. Lagatu, Marés, Pliglieux, Valery, Houdaille, Gayon, Kaiser, Bouffard etc. etc., habiendo asistido al Congreso entre 1.500 inscritos, notabilidades tan remarcables como Millarder, Grasset, Raval, Malafosse, Bernard etc., algunos extranjeros y diferentes senodores y diputados, estando regresentadas 37 sociedades agrícolas.

A las dos de la tarde del lunes el Jurado principió sus operaciones examinando los varios filtros expuestos y haciendo funcionar las bombas. Los principales instrumentos vinícolas que figuran en el Concurso son los siguientes; motores á petróleo, aparatos de vinificación para los vinos blancos, bombas para vino, filtros, aparatos para transportar los abonos en las viñas y otros para facilitar la utilización de los sarmientos. Esta instalación es magnífica y presenta un aspecto muy hermoso.

Varias casas exponen tambien otras máquinas que revisten mucha importancia; entre ellas citaremos una prensa á vapor muy notable, un aparato para disolver el sulfuro de carbono en el agua á fin de usarlo contra la filoxera y dos prensadores continuos.

La Sociedad Martiguier y C.ª de Montpellier presenta una colección de productos del tártaro y un acidímetro muy práctico para conocer la acidez de un vino y la cantidad de acido tártrico que es preciso añadirle. Mr. Deroy, de París ha enviado una hermosa colección de aparatos, último modelo. Mr. Bedeau expone instrumentos contra las heladas de primavera y Mr. Servent un alambique á destilación continua que resuelve el problema de poder hacer alcoholes de primera clase sin necesidad de agua para el refrigerante. Viene luego la azada para caballo y el arado de Pilter de uso muy práctico, los prensadores continuos sistema Françon, los filtros de la casa Garcin de Marsella muy recomendados y el motor á petróleo de Bronchot para todos usos y que ha sido muy admirado, así como el aparato á dos cilindros para la producción de la luz eléctrica.

Siguen otras varias instalaciones cuyos dueños son los mismos que ya consignamos cuando la Exposición viti-vinícola de Beziers por lo que no los repetimos, debiendo decir únicamente que los motores á petróleo han satisfecho las aspiraciones de los mas exigentes.

Mr. Tanneveau que tiene sacada de nuestro gobierno patenta de invención por un nuevo método para bonificar los vinos por medio del hierro, y de cuya supuesta eficacia informará mas tarde esta Enotécnica, puesto que en la actualidad está practicando las esperiencias correspondientes, presenta varios vinos sometidos á su tratamiento.

(En otros números continuará la reseña del Congreso.)

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	21 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31 »
Benicarló	13 á 14	25 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	20 á 25 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	42 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	38 á 50 »
Vino blanco seco A.cia	13	27 »
Id id. de la Mancha	12	25 »
Id. id. de Cataluña	11	20 á 24 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 120 á 145 frs. según clase, almendras Mallorca 137 frs.; avellanas Tarragona 189 frs., con cáscara 46; pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos 40 frs., Málaga á 100 francos; limones de España 45 francos, los 1000; cacahuetes 52 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza; Judías de 25 á 30 frs; piñones de España 110 frs.; anis Málaga de 90 á 110 frs.; azafrán español 70 á 85 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kilógramos, blancos, 50 frs; rojos á 45. Refinados de 50 á 56 frs., francos de derechos, de 102 á 116; lentejas de 24 á 30 frs.; alpiste de 20 á 21 frs.; nueces secas á 22 francos; palo de regaliz de 35 á 40 frs.; pimiento molido dulce á 125 francos; Corchos los mil superfinos de 18 á 22 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas nuevas, 16 frs. los 100 kg.; cebollas á 16; higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª á 34 francos y 2.ª á 27 frs.; ciruelas secas 110 francos; guisantes á 24 los 100 kilos.; naranjas las 1000, Valencia á 60 frs.; Cataluña á 45 frs.; tomases del pais 90 frs. de España de 40 á 70 frs.; albaricoques 80 frs.; almendras tiernas 24 frs.; cerezas 28 frs.; fresas comun á 60 frs. los 100 kilos; alcachofas 0'40 frs. docena.

Aguardientes, de 72 á 104 frs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 95 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 90 frs.; Norte nudo 54 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 25 francos; Tunez 23 á 24: India, 23.

El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

El Congreso Eucarístico

en Jerusalén

Dicen los periódicos de Tierra Santa, entusiasmados de lo que han visto, que el número de patriarcas, arzobispos, obispos y abades mitrados, excedió de 40 en Jerusalén, uniéndose á los 400 sacerdotes de la peregrinación todos los orientales y los religiosos de Palestina, formando un conjunto de más de 1.000, igual á la cifra de los seglares que acudieron á las Asambleas Eucarísticas.

Delegados de las más importantes diócesis del mundo, eminencias eclesiásticas de Oriente y de Occidente han dado un carácter imponente á esas grandes Asambleas, celebradas por lo general en los templos del Salvador, de Santa Ana, y en los monasterios de los padres blancos y de la Asunción.

La adoración del Santísimo Sacramento era perpetua dia y noche. La reunión de despedida se celebró en la Asunción, coronándola la respuesta telegráfica del Santo Padre al telegrama del Congreso, que éste oyó alzándose todos y aclamando á León XIII. Por la noche, en las colinas de Jerusalén brillaron cruces luminosas y eléctricas, simbolizando la luz en el cielo.

Aunque entre la esfera de sus corresponsales de Oriente es imposible, escribiendo á lectores católicos desde Roma, no señalar la últimas frases del gran acontecimiento que ha presentado la ciudad de David y de Salomón. Uno de los más bellos discursos que terminaron estas sesiones fué el del ar-

zobispo de Bagdad, quien se felicitó de ver en Tierra Santa á los representantes de todas las naciones del Universo, hablando, en medio de la variedad de sus idiomas, la misma lengua, inspirada por la fe apostólica y por el amor cristiano. El cardenal Legado leyó las numerosas adhesiones llegadas de las iglesias de Francia, Italia, España, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Suiza, Austria, Hungría, Holanda, Turquía, Dalmatia, Montenegro, América, Asia y Africa y de la misma Australia.

«Así como los apóstoles—añadió en su arenga—salieron transformados del Cenáculo, una transformación sucesiva surgirá también de este Congreso Eucarístico, en cuyo seno, guardando todos la doctrina apostólica, se han dado fraternalmente la mano los diversos ritos de Oriente y de Occidente.

Aquel Cenáculo, junto del cual se tenía esta Asamblea de las iglesias orientales y occidentales, había sido el testigo de la institución de la Santa Cena: en él había vivido y muerto la Vírgen Santísima á quien los pueblos cristianos volvían sus ojos para que realicen la unión de cuantos creen en Jesucristo. Si Jerusalén—concluyó—significa paz, y Roma amor, Oriente y Occidente deben sellar este amor y esta paz.»

Los alumnos de los padres de la Asunción entonaron entónces un cántico delicioso en medio de aclamaciones del Santo Padre, al Legado, á las Pratriarcas y Prelados, sin olvidar un homenaje á la altísima tolerancia del sultán Abdul-Hamid. El Congreso Eucarístico, que no tardará en volver á reunirse, antes de fines de nuestro siglo, en alguna de las grandes ciudades de América, tal vez en la misma Chicago, teatro hoy de otro espectáculo grandioso también, terminó con una procesión bellísima á la iglesia de San Pedro. Aun cuando ésta se halla en un punto de Jerusalén donde son numerosos los ingleses protestantes, éstos contemplaron el acto con gran veneración y respeto, y las mismas señoras inglesas adornaron con flores y tapetes los altares alzados á la Eucaristía.

La huelga de los abogados

Por fortuna son pocas las provincias en que los abogados han dejado abandonados á sus clientes, y aun en éstas no todos han seguido el camino iniciado por sus mal aconsejados compañeros.

La *Gaceta* ha publicado, dirigida á los presidentes de las Audiencias, la siguiente notable

Circular

«El hecho de haber acordado varios abogados de los Colegios correspondientes á Audiencias provinciales darse simultáneamente de baja en el ejercicio de su profesión, impone á los tribunales, en primer témino, la obligación de atender á que acto tan inconsiderado y perjudicial para todos los intereses confiados á los que ejercen el patrimonio forense no alcancen en sus consecuencias á los procesados y litigantes que, más desvalidos de la fortuna, tienen su patrimonio, su honor, su libertad ó su vida en manos de un defensor nombrado de oficio.

El gobierno ha provisto inmediatamente á que el curso de administración y justicia no se interrumpa por el abandono que aquellos auxiliares han hecho de su profesión.

Trasladándose los tribunales á las poblaciones más inmediatas, donde pueden otros prestarles su concurso, con independencia de los móviles que han producido esta situción anómala, no faltará en los juicios la protección de la ciencia jurídica para todos los intereses que en ellos contienden, y continuarán decidiéndose sin apelar al recurso extremo de la libertad de la defensa.

El ministerio fiscal, por su parte, procederá con estudio detenido de los antecedentes y circunstancias de lo acaecido en cada localidad, á ejercitar su acción, si hubiere lugar, para que se mantenga el respeto de las leyes y del libre ejercicio de los poderes públicos por aquellos que por su mayor ilustración y por la especialidad de la carrera deben ser ejemplo vivo de disciplina legal y de noble abnegación.

A los particulares que se hayan visto inopinadamente perjudicados por la determinación expresada incumbe exclusivamente cuidar en la medida de su interés de reclamar de los que fueron sus patronos las indemnizaciones correspondientes á las dilaciones ó quebrantos que sufran en sus derechos.

En cuanto á los defensores que hubieren sido nombrados de oficio, tienen los Tribunales deberes especiales de velar para que se cumplan fielmente las sagradas obligaciones que su cargo les impone.

Los jueces son, por la ley, patronos de los que ante ellos se presentan sin medios materiales de alegar su derecho. Ella manda proveerles de defensor obligado, á fin de que la justicia se administre en condiciones de igualdad; ella impone, en consecuencia, que este ministerio sea religiosamente cumplido.

El deber, que es de esencia de la profesión del abogado, y que tan repetidamente sancionan nuestras antiguas leyes, de no abandonar el cliente ni la causa que una vez se han aceptado, á no mediar un motivo especial y justificado, lo definen nuevamente los artículos 877 de la ley orgánica del poder judicial y 120 de la Enjuiciamiento criminal. En virtud de ellos los abogados á quienes se haya atribuido una defensa en concepto de ser pobre el defendido, no podrán excusarse de ella sin motivo personal y justo.

Cuide V. S. de que el tribunal de su digna presidencia haga cumplir rigurosamente estos preceptos en las causas en que haya defensores en tales circunstancias, y de que se venzan, como la nobleza de la abogacía exige y como corresponde á la autoridad judicial, por medio de las correcciones disciplinarias oportunas, y en último término, con la represión señalada á la desobediencia, las resistencias que puedan presentarse.»

La Reina de los Países-Bajos

Se desmienten las noticias pesimistas que acerca de la salud de la reina Guillermina corrieron por una gran parte de la prensa europea.

La jóven soberana, que dentro de pocos días va á cumplir trece años, goza de perfecta salud. Aun cuando está en una de las edades mas críticas para la mujer, su constitución excelente y la metódica vida que hace permiten asegurar que ha de ser la más graciosa de las reinas y una de las mujeres más hermosas del reino.

Los rumores que han circulado, sin fundamento alguno, tuvieron por orígen la ausencia de la reina regente en los funerales de su padre, el príncipe de Waldeck-Pyrmont, muerto hace un mes.

Las reinas iban á salir para Suiza, como tienen por costumbre en esta época del año, cuando recibieron la desagradable noticia: el príncipe acababa de fallecer repentinamente, y la reina Emma, pensando prudentemente, no quiso exponer á su jóven hija á las tristes emociones que sin duda habia de experimentar asistiendo á los funerales en Arolsen, cuando aún no se han borrado de su imaginación los detalles de la muerte de su padre, ocurrida hace dos años y medio próximamente.

La duquesa de Albany, hermana de la reina Emma, asistió á aquella triste ceremonia, y los periódicos ingleses hicieron notar la ausencia de las soberanas de los Países Bajos, explicándola diciendo que «tenia por causa el mal estado de la salud de la jóven reina Guillermina», lo cual, como ya dijimos, no es cierto.

La verdad es que la reina niña esta cada día más contenta. Actualmente se encuentra en la villa Sylvana, en Fhins, entreteniéndose en hacer numerosas excursiones á los alrededores; el domingo pasado ha visitado con su madre la famosa gruta de Pfæffers, y como el tiempo es inmejorable, su permanencia en Suiza está llena de encantos.

Dentro de pocos dias, sin embargo, irá á Holanda, donde, cómo suele, pasará el estio en el castillo de Lo, no regresando al Haya hasta Setiembre próximo, época de la apertura de los Estados generales.

Como muere un poeta

Con este título los periódicos ingleses publican la lamentable historia de un jóven poeta alemán, autor de varias tragedias y poemas líricos inéditos unos, poco conocidos otros, que acaba de suicidarse, al mismo tiempo que su esposa, en circunstancias tales, que traen á la memoria las épocas en que el romanticismo estaba en todo su furor. El hecho ocurrió en el bosque de Cockering, cerca de Canterbury.

En los primeros días de Mayo, los jóvenes esposos Hermann Stoer fueron á ocupar un cuarto amueblado en la citada ciudad. Al parecer vivian tranquilos y felices; durante el día paseaban y se entretenían en coger flores silvestres, con las cuales adornaban sus habitaciones; durante la velada, él cantaba acompañándole su esposa al piano. Hermann tenía treinta y nueve años, y la que había escogido por compañera de su vida diez y siete. Ambos tenian un carácter dulce, noble, comunicativo y profesaban arraigadas creencias religiosas.

El viernes último, después de almorzar, salieron al campo como de costumbre, sin que nadie pudiera sospechar los proyectos que abrigaban.

Sus cadáveres fueron encontrados el uno junto al otro en un cerro al lado de una colina que domina el hermoso valle de Stour: alrededor de ellos había esparcida profusión de rosas silvestres.

El poeta tenía aún en su mano derecha el revólver que le había servido para matar á su mujer y para suicidarse después.

En una carta que dejó escrita y depositó en el correo el mismo día que se suicidó M. Stour, explica ó trata de explicar las causas que le han movido á tomar resolución tan extrema.

«He muerto—dice.—Me he matado el 9 de Junio en el bosque situado al Este de Canterbury, donde ha pasado cuatro semanas con mi esposa, que ha venido de Alemania para morir conmigo. Dejo pruebas suficientes para probar que no soy un homicida Hemos vivido ambos felices á la sombra de la muerte, en las semanas que han transcurrido desde el 12 de Mayo, aniversario de mi nacimiento, hasta el 9 de Junio, que lo fué del de mi esposa.

Hemos pasado este tiempo contentos, dichosos, habitando este santuario de la naturaleza, apartados de la estupidez, concupiscencia y demencias humanas. Nuestros placeres eran pasear por los campos y los jardines; oir cantar los pajarillos, y coger flores; el escaramujo y la campanilla azul, la madre selva y la rosa silvestre eran nuestras compañeras; la música y el canto fueron nuestras ocupaciones.

Ni el más ligero disgusto ha turbado nuestra tranquila existencia: siempre hemos caminado en la mejor armonía y juntos hemos tomado un acuerdo tierno á la par que sublime: así como el torrente de la montaña va á encontrar á su hermano en el valle, nosotros nos unimos fuertemente para arrojarnos en el mismo mar, el mar de la libertad, de la verdad, de la justicia que, en la tierra, son palabras vacías de sentido.

No buscamos la muerte porque estemos desesperados; morimos por fatalismo, por convicción. Los motivos que nos indujeron á llevar á cabo este acto, se encontrarán en mis libros y en las cartas de mi esposa, noble mujer que ha sabido comprenderme, que ha vivido en mí y para mí.»

Se cree que la única causa de este doble suicidio sea la locura hereditaria de monsieur Stour ó quizás de él y de su esposa.

Lo que se debe á los maestros

Según el último estado de pagos á los maestros, resulta que no adeudan nada las siguientes provincias:

Burgos, Guipúzcoa, León, Pontevedra y Vizcaya.

Adeudan cantidades insignificantes: Barcelona, Huelva, Lugo, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander y Segovia.

Adeudan cantidades menores de cien mil pesetas: Alicante, Avila, Baleares, Castellón, Coruña, Ciudad Real, Gerona, Logroño, Madrid, Orense, Oviedo, Sevilla y Zamora.

Adeudan cantidades entre 100 y 500.000 pesetas: Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Guadalajara, Huesca, Jaen, Murcia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Valladolid.

Adeudan más de 500.000 pesetas; Canarias, Cuenca, Granada, Lérida y Zaragoza.

Y cierra este triste último estado Málaga, pues adeuda 905.225 pesetas.

Noticias

Telegrafían de París que la policía continúa en su tarea de sanear las poblaciones.

En algunas localidades francesas se han abierto suscriciones para socorrer á las familias de los coléricos.

Se ha resuelto que las subastas de bienes nacionales que venían efectuándose en las Casas Consistoriales se celebren en lo sucesivo en los locales de los juzgados de primera instancia.

La prensa de Almería se lamenta amargamente del escandaloso desarrollo que ha alcanzado el contrabando en aquella región y que tantos perjuicios causa á los comerciantes ya bastante esquilmados por otras muchas causas.

El juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, ha sorprendido una casa de juego *femenina* deteniendo á 14 mujeres que en ella se encontraban.

A juzgar por los datos, el juzgado se ha incautado de una baraja y algunas monedas. Las individuas satisfacian, según tenemos entendido, una *perrica* cada una para tomar parte en la partida. Casi todas ellas, en la antesala del juzgado, se lamentaban, llorando el percance.

Dice un telegrama de Tánger que el Cónsul general de los Estados Unidos está preparándose para una expedición á Fez, acompañándole en la misma su secretario y el vice-cónsul norteamericano en Larache.

Tiene dicha expedición por objeto inducir al Sultán para que arregle las mil reclamaciones hechas por los súbditos de los Estados Unidos, á las que el monarca y su gobierno han prestado hasta ahora oidos de mercader.

Todo el mundo considera semejante misión en estos momentos como muy inoportuna, por ser aún muy reciente el desaire que dió el Sultán á los gobiernos norteamericano y portugués en el asunto Rizzi.

El alcalde de Tortosa ha dictado severas órdenes para que se practiquen con todo rigor las disposiciones higiénicas en las plazas, mercados, corrales, etc., de dicho punto.

Anúnciase para la semana próxima una combinación de gobernadores civiles.

Noticias de Victoria—Colombia inglesa—que, según noticias que acaba de traer el vapor correo *Japón*, de la Línea Canadiense, el emperador de la China ha dado un decreto prohibiendo la venta en todo el territorio chino al kerosene americano, manifestando que este paso no es mas que una represalia por haber aceptado al Senado de los Estados Unidos la ley Geary, referente á la inmigración china.

Su Santidad ha impuesto, con la pompa acostumbrada, la birreta á varios purpurados, entre los que se encontraba el digno arzobispo de Sevilla, señor Sanz y Forés.

En un artículo del presupuesto de la isla de Cuba se autoriza al ministro de Ultramar para que concierte con el Banco Español de la isla de Cuba la ampliación del capital, servicios y operaciones de dicho establecimientos en la medida que corresponda á las necesidades económicas de la isla y á las condiciones del mercado para la circulación fiduciaria después de recogidos los billetes de guerra. Si no fuese asequible aquel concierto, convendrá con el mencionado Banco la manera de rescindir el privilegio que para la emisión disfruta ó propondrá á las Cortes los medios de armonizar con los intereses legítimos de referido establecimiento de crédito el auxilio á la industria y al comercio.

Es esperado en Gijón el distinguido hombre público don Nicolás Salmerón, á quien se proponen hacer un brillante recibimiento.

En la noche del dia 13 fué robada la subalterna de la Compañía Arrendataria de Miajadas, en cantidad de 3.222 pesetas en efectos timbrados y metálico.

Después de la desaparición de la mujer del verdugo de Zaragoza, jóven y no mal parecida, tambien desapareció de la misma ciudad otra señora en compañía de un amigo del marido. Tiene cuarenta y ocho años, y deja al abandonado esposo siete hijos.

En el tiempo que llevaban casados habían tenido hasta doce.

La policía francesa ha prestado un gran servicio, descubriendo una fábrica de moneda falsa, montada con gran perfección en París.

Los falsificadores han sido aprehendidos, resultando pertenecer al partido anarquista.

Entre los presos de la cárcel de San Sebastián, puestos en libertad hace dos días, figura el antiguo cabecilla carlista Ramon Emparan (Ramoncho).

El *Daily News* de Londres ha publicado un telégrama de Constantinopla diciendo que se ha terminado el proceso relativo á los armenios. Diez y siete han sido condenados á muerte, dos de los cuales son profesores del colegio de Marsovan; seis han sido condenados á quince años de cárcel, diez y ocho á siete y diez años, y quince han sido absueltos.

Dice un periódico de Bilbao:

«A uno de los carteros de esta villa hemos visto hacer su servicio montado en una bicicleta.

Aun cuando es de los que tienen á su cargo mayor distrito, valido de su máquina consigue hacer en poco tiempo el reparto de la correspondencia.»

El corresponsal del *Daily Cronicle*, en San Peterburgo, asegura que, á pesar de cuanto se diga en contrario, está concertado el matrimonio del czarewicht con la princesa Alicia de Hesse, añadiendo que pronto se hará pública oficialmente la noticia, y que la princesa, al abrazar la religion ortodoxa recibirá el nombre de Alejandra Teodorowna, nombre de la esposa del Czar Nicolás.

Ahora, con motivo de la grande Exposición de Chicago, los fuegos de artificio están llamados á ser sustituidos por efectos de luz y descargas eléctricas; una cosa así como las fuentes luminosas, con las circunstancias de que las combinaciones y efectos pueden ser más variados, y de que los instrumentos que sirvan para reproducirlos se conserven para numerosas repeticiones en los distintos festejos populares. Es esto una mera aplicación de la electricidad, aunque de orden secundario.

En la sala de armas de la escuela militar de Lyon ha ocurrido un accidente de fatales consecuencias, cuya primera noticia nos adelantó el telégrafo.

Hallábase el estudiante Jourdan dando su lección de esgrima con el antiguo profesor de armas de la Escuela de Saint Cyr, M. Surget. Los dos sostenian un asalto muy animado, y, en una de las paradas que hizo el discípulo al maestro, fué tan violento el choque, que la hoja del florete del último se rompió á unos diez centímetros del botón.

A la parada contestó Jourdan tendiéndose á fondo con una estocada, que Surget contuvo; pero con tal mala suerte, que el discípulo cayó sobre la punta del florete de su maestro, causándose en la laringe una herida de algunos centímetros de profundidad, que á la hora escasa le privó de la existencia.

De la investigación abierta para averiguar lo sucedido resulta que no se puede reprochar nada al maestro, y que Jourdan se causó la herida por su ceguedad al atacarle.

Dicen de Vivero (Lugo) que en la semana pasada no se pescó ninguna sardina, y al decir de los marineros, la próxima costera promete ser mala, pues no hay indicios de pescado en aquella ría.

El ejército ruso va á ser provisto de un aparato muy útil para trepar por los postes telegráficos y por árboles corpulentos.

Este aparato es invención de un soldado, y con él las avanzadas de un cuerpo de ejército en operaciones podrán subir con todo el equipo á la copa de un árbol para observar los movimientos del enemigo y hacer fuego desde dicho sitio, si preciso fuera.

El señor Marcoartú ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley autorizando al Gobierno para negociar tratados de arbitraje con las demas naciones.

Habiendo tenido noticia el Gobernador civil de Barcelona que se trataba de efectuar un desembarque fraudulento de armas, comisionó al inspector de vigilancia señor Olalde, el cual en unión del teniente

de carabineros don José Salavera y del cabo de aquel cuerpo José Barreiro, se personaron á bordo del vapor correo de Tánger, encontrando 17 fusiles sistema Remigthon y tres tercerolas.

La mayor parte de las referidas armas están numeradas, sospechándose que han sido sustraidas del parque militar de Barcelena.

Los que figuraban como expedidores de referencia, fueron detenidos y puestos á disposición del Gobernador civil, quien en unión de los géneros que se les han aprehendido, los entregó al Gobernador militar, general Ahumada.

Noticias de Berlín aseguran que el emperador Guillermo está dispuesto á disolver la Cámara, si ésta se opone al plantamiento de la ley militar.

Los comentarios á que se presta tal resolución son muchos y animados.

El alcalde de Vivero ha sido reducido á prisión por orden del delegado del gobernador civil, que pasó á dicho pueblo.

La causa ce esta determinación parece que obedece á desacato.

Trátase de crear en Zaragoza una sociedad de socorros contra los pedriscos.

Noberlessoom dice que en los días 19 al 21 y del 24 al 27 habrá lluvias tempestuosas y tormentas.

El primer período tempestuoso empezó el 19, motivado por los fuertes calores de estos días, y se iniciará en las regiones del Noroeste y en Portug 1, estando al siguiente día 20 más cerca de las costas españolas el centro de la depresión oceánica, extendiéndose á la región septentrional y del Nordeste, y hasta la central de España.

El segundo período tempestuoso del 24 al 27 será el más importante de la quincena aunque no en España, así por su extensión como por su intensidad.

Dicen los periódicos de Granada que ha llegado á aquella capital el gran duque Nicolás, hijo del Czar de Rusia y heredero de la corona imperial moscovita.

No es cierto, como se ha dicho, que el Gobierno haya pensado en publicar en la *Gaceta* los nombres de los abogados que se han declarado estos días en huelga en las audiencias provinciales.

S. M. la reina regente ha contribuido con 1.000 pesetas para la estátua de la insigne escritora gallega doña Concepción Arenal, y con 500 S. A. la infanta Isabel. Los ministros se suscribieron cada uno con 250 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado una real orden declarando limpias las procedencias de Fernambuco (Brasil) sea cual fuere la fecha de salida.

El domingo se inauguró en Sevilla la escuela de tauromaquia, pasando de veinte los socios inscritos como alumnos y que aspiran á dejarse la coleta.

M. Lesseps ha pedido se libre el resto de seis meses que le quedan por cumplir de su condena.

Créese probable la concesión de esta gracia.

El Ayuntamiento de Sevilla proyecta contratar un empréstito de 17.000.000 de pesetas para llevar á cabo el proyecto de reformar aquella capital.

De la provincia

La Puebla.—La Guardia civil entregó ayer á la acción judicial un joven que había maltratado á su madre y dado escándalo.

Al mismo tiempo denunció á la Alcaldía dos dueños de establecimientos de bebidas que estaban abiertas y tenian gente entretenida á altas horas de la noche.

Santañy.=En la finca denominada Can Tanca del lugar de la *Còsta* fué encontrado el cadaver de un hombre que tenia el cuello destrozado. Hechas averiguaciones resulta que dicho individuo llamado Antonio Vidal Caldentey y residente en *Cas Concos* salió de caza con su convecino Cosme Rigo Mas; y al dejar éste la escopeta sobre una pared se disparó el arma hiriendo á su compañero. Así parece lo manifestó Rigo al Juzgado yendo enseguida á darle noticia de la desgracia.

Santa María.—Son exageradas las noticias que algunos periódicos de la capital han publicado respecto de la enfermedad diftérica.

En lo que llevamos de año 1893 han ocurrido 9 invasiones y de estas solo han fallecido 4 en largos intervalos y en puntos muy distantes uno de otro, lo cual prueba que no ha existido ni existe foco alguno, pues si bien dos de las cuatro defunciones, ocurrieron en una misma casa, de la calle de Inca, de la primera á la segunda mediaron algunas semanas; y durante el mes actual no ha habido invasión alguna; llevándose las medidas de saneamiento á tal estremo que nada dejan desear.

Marratxí.—Se dice por aquí que por disposición gubernativa ha sido multado el Alcalde, por no haber dado cumplimiento á órdenes que se le comunicaran referentes al pago de los maestros de las escuelas municipales á quienes se adendan tres trimestres de sus haberes.

Crónica Local

De enhorabuena

Todos los periódicos de esta localidad publicamos ayer la noticia telegráfica de que por decreto quedaba suprimido el Penal de esta ciudad.

La noticia es de grandísima importancia para que dejemos de recibirla con júbilo.

El penal, por las contingencias por que ha pasado su alojamiento y los gastos que ha venido originando, y por las pocas seguridades que ofrece el edificio, ha sido una pesadilla de la que deseábamos librarnos á cualquier precio, puesto que en compensación pocas ó ninguna ventaja podía ofrecernos.

En corroboración de ese aserto pudiéramos relatar hechos que, antiguos unos y recientes otros, constituyen el capítulo de cargos contra ese centro. Los omitimos, pero, por que están en la mente de todos y porque decretada ya la traslación del Penal no viene á cuento hacer historia.

Recordaremos, sí, que un hijo predilecto de Palma que con su talento ha alcanzado un puesto distinguido en el foro y en la política, el eximio Sr. Maura, penetrado de la razón con que se clamaba contra el Penal, ofreció ocuparse del asunto; y ha cumplido con creces su palabra.

No ha gestionado como pudiera hacerlo el cacique más vulgar la concesión de créditos, si era preciso extraordinarios para invertirlos en obras inútiles so pretexto de habilitar para custodia de reclusos ruinas y un montón de piedras destartaladas; no ha perdido el tiempo buscando local donde instalar esa población sujeta á correcciones penitenciarias; no. Ha comprendido toda la intensidad del mal; y cual cirujano experto que ve en peligro la vida del paciente á quien asiste con cariño, ha cortado por lo sano, llevando con esa operación la tranquilidad al enfermo y una no despreciable economía á la familia.

Al Sr. Maura, pues, corresponde la gloria de esa jornada; y á él enviamos nuestro aplauso más sincero.

A los palmesanos; á nosotros mismos, nos damos la enhorabuena.

En el vapor *Bellver*, llegado ayer de Barcelona, vino el distinguido artista D. Francisco Mateu, conocido el mundo musical por *Uetam*, el rey de los bajos.

A las dos horas, poco más, de haber llegado de Barcelona el vapor *Bellver* fué ayer admitido á libre plática, después de sufrir detenida inspección sanitaria.

Como ese vapor era el que debía volver á emprender viaje por la tarde, con el correo, no pudo zarpar hasta las siete y media, á causa de la mucha carga que debió dejar y la que embarcó después.

Por disposición del Sr. Gobernador, salió ayer para Soller, en el coche-correo, el inspector Sr. Ortega, encargado de que se cumplieran las órdenes de la mencionada autoridad á la llegada del vapor *León de Oro*.

Según ha telegrafiado esta madrugada el Sr. Ortega, á bordo de ese vapor llegaron algunos pasajeros de Francia, que fueron incomunicados enseguida, en un lazareto provisional, interín se depura exactamente el punto de procedencia de los mencionados pasajeros, y se desinfectan sus equipajes.

Nos place ver la actitud del activo director de sanidad de aquel puerto Sr. Pastor, secundando la órden de nuestra primera autoridad civil que no perdona medio de defender la isla del contagio que la amenaza.

Nuestro compañero en la prensa *Filemón* publica hoy en *El Noticiero* una interview tenida con el Conde de Montenegro respecto á la cuestión de las aguas y al acto llevado á cabo el domingo por el Alcalde.

Según las palabras del distinguido presidente del Sindicato, esta corporación «demandará ante los tribunales, por haber invadido las atribuciones del Sindicato á D. Mariano Aguiló, actual Alcalde de Palma.»

El Conde de Montenegro calificó de «desatención» y de «atropello» el acto llevado á cabo el domingo por el Sr. Aguiló, añadiendo que «tratándose del abastecimiento de las aguas para Palma, ahora y siempre el Sindicato hubiera hecho los mayores sacrificios para que no se hubiera desatendido servicio tan importante, llamando á los regantes para suplicarles cedieran una parte de sus derechos en beneficio del vecindario.»

Concluye la interview con la siguiente pregunta de *Filemón* y respuesta del Conde de Montenegro:

«—En la reunión que se dice haber tenido el Sindicato se tomaron acuerdos que puedan ser del dominio público?

»—No se acordó más que la demanda y defender con energía, dentro de las vias legales, el derecho de los regantes que es el deber del Sindicato. Nuestro abogado D. Ramón Obrador quedó encargado de estudiar la parte legal del asunto.

»Quiero hacer constar—añadió—que si el Alcalde hubiera dado cuenta de lo que pensaba llevar á cabo, el Sindicato muy gustoso se hubiera prestado á cooperar con él para desterrar toda clase de abusos, que en ningún concepto ampara, y que por si y ante si, valiéndose de su autoridad, remedió y multó.»

El colegio de Abogados ha nombrado la Junta de Gobierno que ha de administrarlo durante el próximo año económico, y es la siguiente:

Decano.—D. Manuel Guasp y Pujol.

Diputados.—Don Mariano Canals Perelló, D. Martín Pou Magraner, D. Miguel Binimelis Quetglas y don Juan Tugores Malla.

Tesorero.—Don Luis Martí Ximenis.

Contador secretario.—D. José Socias Gradolí.

También el Colegio de Procuradores ha elegido su Junta de Gobierno, en la siguiente forma:

Decano—D. Rafael Ramis.
Vocales.—D. José Vich, D. Rafael Clar, D. Cayetano Abrines y D. Agustín Fuster.
Síndico.—D. Domingo Fons.
Tesorero.—D. Juan Fiol.
Secretario.—D. Juan Ferrer.

Para la plaza de cartero del pueblo de Mercadal ha sido designado el soldado licenciado Juan Isern Gamundí.

Para igual plaza de Buñola no se ha presentado aspirante alguno.

En la casa de Socorro fué curado ayer mañana por el médico Sr. Gayá un hombre que tenía una ceja partida y otra herida en la frente, habidas en riña que acababa de sostener con otro, que no fué habido.

Siéntese la falta de agua en fuentes públicas de algunos barrios y en otras de casas particulares.

¡Y pensar que mientras parte del vecindario pasa sed, otros han irregularizado el caudal para alimentar sus coles y hortalizas!

Habiéndose concedido la excedencia que tenía solicitada el médico secretario de la Dirección de Sanidad de este puerto D. Julio Gil Massot, ha sido nombrado para desempeñar la plaza interinamente el médico don Juan Vaquer Bestard, tambien excedente del cuerpo de Sanidad marítima.

El vapor-correo *Lulio* ha llegado á las ocho, con la correspondencia de Alicante é Ibiza, trayendo 27 pasajeros.

El Clavero y Mayordomos de la fiesta de San Juan, en el barrio de la Cuartera, han tenido la atención—que agradecemos—de invitarnos al baile de boleros que se celebrará el viérnes próximo en la plaza de aquel nombre.

El catafalco estará iluminado *á giorno* por luces de gas.

Hé aquí el programa:

Primera parte.—1º Sinfonía.—2.º La Madrileña, bailada con el bolero de D. Juan Bisquerri.—3.º Baile en cuadro, bailado por el maestro Aleandro.—4.º Baile Inglés, bailado por el reputado Francisco Miralles de Valencia.—5.º Panaderos, baile español Bailado por el célebre Agostinet.—6.º Un Tercetto, Baile Francés.—7.º El Capricho.—8.º La Flamenca Entera, con las panderetas.

Segunda parte:—1.º La Palma.—2.º Boleras de Madrid.—3.º Las Pujadas.—4.º La Cachucha.—5.º La jota del Molinero de Subiza.—6.º La jota del Certámen Nacional.—7.º Baile nuevo titulado Pupursí.—8.º La Moda.—9.º La jota de Aragón, con los tres Ratas; y si hay mas tiempo se bailarán diferentes bailes.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Paulino obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22.

En la Misión, continuan cuarenta horas dedicadas al Beato Gabriel Juan Perboyre; exposición á las siete, acto seguido se hará el ejercicio del Corazón de Jesús; á las diez misa cantada. A las siete y cuarto de la tarde se cantará el Trisagio, sermón por un Padre de la Congregación, estación y la reserva.

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio en la capilla de la reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	61'25
	Fomento Agrícola	60'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	104'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	79'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	8'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70'70
	4 p. 000 ext. »	77'15
	4 p. 000 amortizable	78'10
	Cubas (86)	107'35
	Banco de España	372'50
	Tabacos	
	Francos	16'40
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'90
	4 p. 000 exterior	
	4 p. 000 amort.	78'
	Cubas (86)	108'
	Cubas (90)	98'
	Coloniales	
	Norte de España	38'33
	Francias	
Madrid		70'80
Paris		66'25
Renta francesa		97'60
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 20.—De Barcelona en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 23 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 50 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 20 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con cúmulus por los bajos del N.E.; horizontes nubosos los de tierra y claros los del mar; viento S.O. fresco y la mar llana y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y

nebulosa por el círculo y horizontes; viento S.O. regular y la mar llana y rizada.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera.*

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, ante la Porrasa, una polacra goleta que recala del O.

HOY 21

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con nieblas el del N.E. y claros los restantes; entra el viento del N.O. fresco y la mar con arrastre del S.O. y blanca.

Entradas: Durante la noche anterior una polacra goleta; hoy un falucho.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor-correo *Bellver,* hoy el bergantín goleta *Ocata* y dos faluchos.

Recala del O. el vapor *Lulio,* correo de Ibiza y Alicante.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «M. L. Villaverde» salió de Puerto Rico el 15 para Ponce.

El «Cataluña» salió de Puerto Rico el 15 para la Coruña.

El «Panay» salió de Suez el 15 para Port-Said.

El «Panamá» llegó el 15 á la Habana procedente de New-York.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 20 á las 10 n.

Se han concedido dos meses de licencia, para que pueda pasarlos en las provincias de Logroño y de Guipúzcoa, al capitán general de ese distrito Sr. Araoz.

Han llegado esta mañana los diputados mallorquines.

En Marsella ocurrieron ayer diez y seis defunciones del cólera. En Tolón se han presentado casos sospechosos.

En general, es de importancia el aumento de la epidemia en la nación vecina.

Madrid 20 á las 11'50 n.

Mañana será admitido á libre plática, en Santander, el vapor-correo *Reina Cristina,* que llegó con fiebre amarilla á bordo.

Las colonias antillanas de Valencia y Barcelona telegrafían á *El Liberal* aplaudiendo la gestión del señor Maura, en el ministerio de Ultramar.

Crece la agitación de la Coruña.

Circula con profusión una hoja impresa, clandestina, excitando al vecindario á no pagar las contribuciones, de ninguna clase, y á seguir con el Gobierno procedimientos revolucionarios.

El Gobierno ha circulado órdenes enérgicas y reservadas á la autoridad de aquella provincia.

Madrid 21 á la 12'5 m.

Se ha suspendido el Consejo de ministros, que tendrá efecto hoy.

Reina expectación política, por conocer el resultado.

El Gobierno está dispuesto á hacer un esfuerzo, si es necesario, para lograr que las Cortes queden abiertas todo el verano, con objeto de conseguir la aprobación de los presupuestos.

Es opinión unánime que el señor Sagasta ha de tropezar con graves obstáculos si trata de poner en planta este recurso de ganar tiempo.

Madrid 21 á las 1'55 m.

En la calle de Serranos se ha oido esta noche una terrible explosión que ha alarmado al vecindario.

A penas han llegado los guardias, al oir la detonación, se han encontrado frente á la casa del Sr. Cánovas, con un hombre tendido en el suelo, inmóvil, y otro revolcándose en medio de un charco de sangre.

Inmediatamente se ha venido en conocimiento de que la causa de la explosión era un petardo que conducían al interior de Madrid ambos hombres, desconociéndose cuales eran sus propósitos.

El Juzgado no ha podido tomar declaración al herido por la gravedad de su estado.

Pocos instantes después se ha encontrado otro petardo, con la mecha encendida, pero que ha podido ser cortada, cerca del edificio del Banco de España.

Estas noticias han producido cierta sensación.

Madrid 21 á las 2'30 m.

Los autores del petardo de la calle de Serranos, son anarquistas, redactores de un semanario revolucionario, y muy conocidos por sus ideas supraexaltadas.

No es exacto que el petardo estallara frente á la casa del Sr. Cánovas, como se ha dicho, queriendo suponer que fué colocado allí intencionalmente.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que el portador del petardo, muerto, y su compañero, traían el esplosivo del barrio de la Prosperidad, con intención de depositario en Madrid y que casualmente estalló en las manos del que lo llevaba, en mitad de la calle de Serranos, bastante más abajo de la casa del Sr. Cánovas.

Así se desprende del rastro de sangre que se ha encontrado desde el sitio en que debió ocurrir la explosión y el punto en que fueron hallados el muerto y el herido, frente al domicilio del jefe del partido conservador.

Añaden los informes oficiales que el muerto y su compañero estuvieron rondando por la tarde; aguardando la noche en unos desmontes del final de la calle donde ocurrió la explosión.

Madrid 21 á las 3 m.

La crónica de esta noche es rica en incidentes desgraciados.

Llega al ministerio de la Gobernación, donde me hallaba recogiendo datos para esclarecer el hecho de la calle de Serranos, la noticia de haberse hundido una parte del techo del circo de Parish, causando numerosas víctimas.

Salgo á comprobar la noticia.

Madrid 21 á las 3'40 m.

La catástrofe del circo de Parish ha sido verdaderamente horrible por las desgracias que ha ocasionado.

Estaba á punto de terminar la función cuando se ha venido abajo, con gran estrépito, una parte de la techumbre encima de las localidades que ocupan los socios del aristócrata casino *La Peña.*

Entre los gritos de los espectadores y los lamentos de los heridos envueltos en casquijo, piedras y polvo, se ha acudido en auxilio de los que eran víctimas del siniestro.

Resultado del hundimiento ha sido hallar la muerte el marqués de Guadalest y quedar herido de gravedad el marqués de la Romana, el conde de Farrer, el del Pulgar, un hijo del Sr. Navarro Rodrigo, el Sr. Malladas, el Sr. Luque (D. Federico) y muchas otras personas visibles y otras más hijas del pueblo.

Escuso decir que por esta desgracia y la otra de la calle de Serranos, reina en Madrid excitación desusada á estas horas.

Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Manacor 18 Junio de 1893.

Muy Sr. mio: he de merecer de V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, anticipándole por ello las gracias, la que suscribe.

Un deber de gratitud me impele á hacer público el exacto cumplimiento que dá á sus compromisos la Sociedad de seguros sobre la vida «La Previsión» domiciliada en Barcelona.

Prévia la presentación y despacho en breve plazo de los documentos necesarios, hoy me han sido entregadas por la citada Compañía 5.000 pesetas, por mano del Delegado en esta Isla, D. Gabriel Picornell y del Inspector de la citada Compañía D. Julio S. Tarrats, cuya cantidad aseguró mi difunto esposo D. Matias Antig y Perelló (Q. E. P. D.) por contrato con la antedicha Compañía.

En agradecimiento á la misma, Sr. Director, suscribo la presente en Manacor á 18 de Junio de 1893.

507 M.ª ANTONIA ENSEÑAT.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D.ª Margarita Reynés y Compañy de Pizá

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán en todo el día 24 del corriente en la parroquial Iglesia de Santa Cruz y en San Magín del Arrabal, de 5 á 9, serán en sufragio de la finada. 506

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert